



La U radicará documento para hacer valer su derecho a participar de la conformación de la terna para gobernador

P. 2



MinEducación trabajará en un Sistema Educativo Indígena Propio que responda a las necesidades de los pueblos ancestrales

P. 3



Alcalde Bonifacio Henríquez pidió al presidente Petro mayor inversión en educación

P. 2

## Preparan reapertura de la frontera

Foto cortesía / Diario del Norte



En Maicao las autoridades se preparan para reapertura de la frontera el próximo 26 de septiembre. El fin de semana, el director de Migración Colombia en La Guajira y Cesar, Miguel Romo Barreto, se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán, para dialogar sobre el tema. Asimismo, ayer se realizó en Paraguachón una reunión entre las autoridades del municipio fronterizo para planificar acciones que permitan un proceso gradual y organizado del paso fronterizo entre Colombia y Venezuela. **P. 10**

### JUDICIALES

Con un hacha asesinan a hombre de 51 años en el sector de San José, Albania

P. 15

Ultiman a tiros a hombre cuando llegaba a su casa en el barrio Nuevo Horizonte de Riohacha

P. 15

### GENERALES

Administración de Uribe repudia amenazas contra el periodista Manuel Mejía Ramírez

P. 11

## Gobernación debe definir una nueva fecha para la rendición de cuentas

El Juzgado Segundo de Pequeñas Causas le ordenó fijar nueva fecha, al resolver la tutela interpuesta por Luis Alonso Colmenares.

La rendición de cuentas debe darse en un espacio abierto a diálogos entre las autoridades públicas y la ciudadanía en general. **P. 3**



MINISTERIO DE CULTURA

HOMENAJE A RAFA MANJARREZ

DEL 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE  
VILLANUEVA, LA GUAJIRA

44 FESTIVAL  
Cuna de Acordeones  
Rey de Reyes

VEOLIA FONTUR YOVOY SuperGIROS

## Oráculos

### Las casas en el aire

Desde el Cesar, llegaron las casas en el aire. Las contrataron con Comfacsar. En Valledupar pagaron los impuestos, no en Fonseca. En Ponedores, los desmovilizados viven en cambuches de cartón. Mañana miércoles quieren reunir a periodistas para que vean la realidad. ¿Será qué el alcalde Hamilton García dará alguna explicación? Por ahora, ha guardado silencio. Las casitas de cartón de Ponedores, reemplazan a las del aire.

### Cabildo abierto

Finalmente en Maicao, los dirigentes realizaron su cabildo abierto. La Registraduría revisa la fecha para la convocatoria. Mohamad Dasuki, será el invitado especial. A la convocatoria los registradores de la frontera, le habían hecho el esguince. ¿No quería? No exactamente, no sabían implementarla. Pero, debieron consultar. Margarita Crespo Habid, llegará el próximo lunes.

### 48 horas para el gobernador

José Jaime Vega Vence, tiene 48 horas para establecer la nueva fecha de rendición de cuentas. Luis Alonso Colmenares, le ganó el pulso de la tutela. Además de la fecha, deberá garantizar la efectiva participación del accionante Luis Alonso Colmenares Rodríguez y de todos los ciudadanos que deseen participar en la rendición de cuentas departamental, la cual debe llevarse a cabo en un espacio abierto y participativo.

### Alfredo pide claridad

El senador Alfredo Deluque Zuleta, pide claridad al Ministerio del Interior. ¿Por qué? No fue preciso con los partidos. Dejó por fuera a la U. No la invitó a presentar terna. Para Deluque, pudo ser un error, por eso debe hacer precisión y luego pedir nuevamente la terna. El abogado Holman Ibáñez, comparte ese criterio. Toca esperar los próximos días.

Durante su visita a Uribia, el fin de semana

# Alcalde Bonifacio Henríquez pidió al presidente Petro mayor inversión en materia de educación

El presidente Gustavo Petro Urrego, realizó el pasado sábado una visita a la Capital Indígena del país, donde no solo fue recibido por el alcalde wayuú, Bonifacio Henríquez Palmar, sino también por el representante en la Cámara, Juan Loreto Gómez Soto.

La visita del mandatario se dio en el marco de una expedición sin precedentes a las regiones del país; para esta ocasión el eje temático central se enfatizó en una oportuna actualización en temas de competencia de la Sentencia T-302, para lo cual desde la casa presidencial habilitaron espacios de diálogos directos con la comunidad que permitiesen al presidente Petro empaparse de las realidades en materia de agua potable, educación, salud y vías, en el territorio.

Por su parte, el alcalde de los uribieros aprovechó la visita del mandatario nacional para exponerle la



El alcalde Bonifacio Henríquez recibió al presidente Petro, al ministro Gaviria y al congresista Juan Loreto Gómez.

problemática que aqueja al municipio en términos de educación y a través de diálogos concretos con el ministro, canalizó una hoja de ruta de necesidades primas del territorio, como son la actual desfinanciación de procesos, el déficit de infraestructuras sobre todo en la zona rural, la desnutrición,

plaza docentes, etc. Incluso, sacó provecho de la instancia del presidente y gran parte de su gabinete en suelos del cenit ardiente, para solicitar a primera voz la posibilidad de construir una universidad wayuú que garantice el acercamiento a esos más de 1.000 estudiantes de esta etnia mile-



naria que después de acabada su básica secundaria, quedan sin ruta académica por falta de oportunidades y garantías de educación superior en el contexto. En los próximos días se hará una mesa de trabajo en Uribia y en Bogotá, que permita el avance de los compromisos para con el cumplimiento de la Sen-

tencia T-302. El representante Juan Loreto Gómez también le recordó al ministro su intervención en la comisión cuarta donde le pidió en nombre del pueblo wayuú y la Alta Guajira, que era necesario la inversión en el sector de educación para dignificar la vida de los guajiros en general.

Tras respuesta del Ministerio del Interior

# La U radicará documento para hacer valer su derecho a participar de la conformación de la terna para gobernador (e) de La Guajira

El partido de la U, a través del senador Alfredo Deluque Zuleta, confirmó que estarán radicando una comunicación en el Ministerio del Interior, para ejercer el derecho que les asiste para participar en la conformación de la terna para la gobernación de La Guajira.

La situación tiene que ver con una respuesta que el Ministerio hizo llegar a un grupo de ciudadanos, a quienes les confirmó que habían solicitado nueva terna a los partidos que avalaron a Nemesio Roys Garzón a la Gobernación, dejando por fuera al partido de la U.

En ese sentido, el senador Deluque Zuleta explicó que evidentemente existe un error en la comunicación enviada por el asesor jurídico del Ministerio del Interior, Albeiro David Espitaleta Lourduy, quien infor-



Alfredo Deluque Zuleta, senador del partido de La U, confirmó que radicarán la comunicación ante MinInterior.

mó que actualmente el Gobierno nacional no cuenta con una terna debidamente conformada para el trámite de designación de un gober-

nador encargado del departamento de La Guajira. “Entiendo que está encargado de la oficina jurídica del Ministerio, y no creo que

### DESTACADO

*La colectividad está en la plena disposición de dialogar con los representantes de los partidos Conservador, Cambio Radical y Colombia Renaciente, para ponerse de acuerdo.*

tenga trazabilidad del tema político, ni conozca tampoco mucho del acuerdo existente entre los partidos razón por la cual entrega una respuesta inexacta”, dijo.

Puntualizó que el partido de la U, hará uso de sus facultades dentro del acuerdo suscrito con los otros partidos, y presentará un documento al Minis-

terio del Interior, sobre la dimensión de las falencias del proceso.

Deluque Zuleta manifestó que la colectividad está en la plena disposición de dialogar con los representantes de los partidos Conservador, Cambio Radical y Colombia Renaciente, para ponerse de acuerdo en la conformación de la terna a la Gobernación.

“Yo pienso que es lo mejor, porque debería ser lo importante en estos momentos por el departamento de La Guajira, por la necesidad que tenemos de seguir avanzando en el Plan de Desarrollo y de darle fin a esta interinidad”, dijo.

**VISITANOS**  

 @DiarioDelNorte  
 @DiarioDelNorte  
 @diario.delnorte

## Oráculos

## A cumplir

El gobernador de La Guajira, José Jaime Vega Vence, debe evitar vulnerar el derecho fundamental a la participación del ex-candidato al senador Luis Alonso Colmenares, en la rendición de cuentas. ¿Y por qué? Así lo ordenó el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas. Gobernador, no se descuide con el tema, una orden es una orden. También se tiene que garantizar la participación de todos los ciudadanos.

## A trabajar

Los congresistas de La Guajira tienen que jugarla toda por la Sentencia T-302 de 2017. El presidente Gustavo Petro fue claro los recursos para cumplir la sentencia deben definirse en el presupuesto de la vigencia 2023. Señores, a unirse y a trabajar para conseguir los recursos que se necesitan para proteger a los niños y niñas wayú, como lo ordena la Corte Constitucional. No será fácil, pero unidos lo pueden lograr.

## El personero

El personero de Riohacha, Yeison Deluque, sigue mostrando resultados. Está cumpliendo con su trabajo y comprometido con los problemas de la comunidad. Estuvo en Cartagena de tú a tú con la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez. En el encuentro se dialogó sobre el alto costo del servicio de energía eléctrica, y algunas propuestas como el pacto de justicia tarifaria. Dice el personero que fue un encuentro fructífero.

## Sobria ceremonia

Riohacha cumple mañana 477 años de su poblamiento. En el despacho del alcalde José Ramiro Bermúdez, se trabaja en los actos protocolarios para no pasar la fecha por alto. ¿Y que presentarán? Un show especial de todas las academias de danza que se unieron para mostrar un evento en todo su esplendor. Los bailarines siguen ensayando para robarse los aplausos del público en la presentación en el parque Nicolás de Federman.

Se le obliga a garantizar el derecho fundamental de Luis Alonso Colmenares

## Gobernación de La Guajira debe definir nueva fecha para realizar la rendición de cuentas

El Juzgado Segundo de Pequeñas Causas ordenó a la Gobernación de La Guajira, fijar nueva fecha para llevar a cabo la rendición de cuentas departamental, al resolver una tutela interpuesta por el ex-candidato al Senado de la República, Luis Alonso Colmenares Rodríguez.

Al tiempo, tutela los derechos fundamentales a la participación y a la información, conexo al principio democrático, invocados por Colmenares Rodríguez, contra la Gobernación de La Guajira

El Juzgado dijo también que la rendición de cuentas deberá desarrollarse en un espacio público y abierto, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1757 de 2015.

Se advirtió a la Gobernación de La Guajira, a través de su representante legal José Jaime Vega, que en la rendición de cuentas evite vulnerar el derecho fundamental a la participación activa de Luis Alonso Colmenares y de todos los ciudadanos que deseen participar, en aras de salvaguardar los derechos fundamentales constitucionales invocados por el actor.



José Jaime Vega, gobernador (e) de La Guajira.

En el fallo se indica, que en el presente caso, no es dado exigirle al accionante que agote la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Señala la rendición de cuentas debe darse en espacios abiertos a diálogos entre las autoridades públicas y la ciudadanía, comprometiéndose los primeros a realizar y generar espacios y encuentros presenciales, como mecanismo preferente, y a complementarlos con espacios virtuales, o a través de mecanismos electrónicos, siempre y cuando existan condiciones para

ello, para la participación activa y efectiva de la ciudadanía.

Explica la juez, que teniendo en cuenta los hechos que dieron lugar a la presente acción constitucional de tutela, resulta claro para esa dependencia judicial que el derecho fundamental a la participación que le asiste al accionante Colmenares Rodríguez se encontraba amenazado.

Sin embargo, se pudo evitar que fuera conculcado por parte de la entidad accionada al ser concedida la medida provisional solicitada por el actor, habida consideración que, la realización del evento de rendición de cuentas se encuentra diseñado por parte de la Gobernación para ser desarrollado de manera virtual preferentemente, limitando la activa y efectiva participación de Colmenares y de la ciudadanía, pues la plataforma virtual a utilizar, esto es, la red social Facebook, permite conexión en tiempo real de hasta 12 mil personas, resultando ineficaz dicho mecanismo para garantizar la protección de este derecho de los ciudadanos que quieran intervenir.

## MinEducación trabajará en un Sistema Educativo Indígena Propio que responda a sus necesidades

El ministro de Educación Nacional, Alejandro Gaviria, acompañó al presidente de la República, Gustavo Petro durante la jornada de trabajo en La Guajira para conversar con la comunidad y las autoridades locales sobre el cumplimiento de la Sentencia T-302 de la Corte Constitucional.

Al escuchar las voces del pueblo ancestral y sus necesidades, el Gobierno del Cambio busca aumentar el acceso y la calidad de los servicios sociales que se prestan en este territorio con énfasis en la niñez y las comunidades indígenas del Departamento.

El ministro de Educación, Alejandro Gaviria, reiteró la voluntad de seguir escuchando y actuando de

manera urgente y decidida por un Sistema Educativo Indígena Propio y avanzar rápidamente en una agenda común con los pueblos indígenas siguiendo la instrucción del presidente.

“Quiero presentar a Farides Pitre, orgullo de esta región, quien estará trabajando en el Ministerio de Educación para liderar ese proceso”, dijo Gaviria.


En materia de Educación Superior propuso analizar la oferta de Programas Académicos que se requieren y se pueden prestar en el territorio. “Después podemos decidir si se requiere una universidad o un multicampus”, precisó.

Previo al conversatorio con los líderes de la comunidad, el presidente Gustavo

Petro y el ministro Alejandro Gaviria visitaron un aula interactiva con dotación de mobiliario y equipos tecnológicos que ya disfrutaban 30 alumnos de este territorio ancestral en Uribia.



Alejandro Gaviria, ministro de Educación.



**Corpoguajira**

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA**

**CONVOCA**

A todas las personas naturales o jurídicas que aspiren a ser designadas por la Asamblea Corporativa, como Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, para el periodo comprendido entre el 28 de octubre de 2022 y el 27 de octubre de 2024, para que se postulen y presenten los documentos que acreditan los requisitos de participación establecidos en la presente convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 70 del Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 001 del 2021.

**REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN**

Según lo establecido en el Artículo 69 del Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 001 del 2021, los requisitos que deben acreditar los aspirantes al cargo de Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA son los siguientes:

**Personas Naturales:**

1. Hoja de vida, con copia del diploma y/o acta de grado
2. Tarjeta Profesional de Contador Público
3. Inscripción en la Junta Central de Contadores y certificado de vigencia de la inscripción y de antecedentes.
4. Certificados de Antecedentes Disciplinarios, Penales y Fiscales.
5. Acreditación profesional como contador público no menor de cinco (5) años y estudios de posgrados en Revisoría Fiscal o afines. La experiencia profesional específica en Revisoría Fiscal de tres (3) años o más es equivalente a una especialización y debe ser adicional a la experiencia como Contador.
6. Acreditación de ejercicio profesional como Revisor fiscal no menor de tres (3) años
7. Presentar por los menos dos (2) certificados de contratos de Revisoría Fiscal con clientes públicos y/o privados, cuyos activos totales sean igual o superior al 25% del presupuesto de la Corporación del año inmediatamente anterior a la designación.
8. Presentar una propuesta del Alcance de la Revisoría con indicación de la metodología a aplicar

**Personas Jurídicas:**

1. Certificado de existencia y representación legal.
2. Hoja de vida de la firma con sus debidos soportes
3. Inscripción en la Junta Central de Contadores y Certificado de vigencia de la inscripción de la persona jurídica como de la persona que actuara como revisor fiscal de la misma
4. Antecedentes disciplinarios del representante legal y del equipo de trabajo
5. Acreditar existencia no menor a cinco (5) años
6. Presentar por lo menos dos (2) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos y/o privados cuyos activos sean iguales o superiores al 50% de los de la Corporación del año inmediatamente anterior a la designación.
7. Relación del equipo de trabajo con el cual atenderá la ejecución del contrato, acreditando la experiencia y aportando las hojas de vida así como las funciones que desempeñará cada uno
8. Anexar los contratos de trabajo vigente y/o cartas de intención.
9. Discriminar el tiempo de dedicación del equipo de trabajo para atender la ejecución del contrato
10. Alcance de la revisoría con indicación de la metodología a aplicar
11. Valor económico de la propuesta

Según lo dispuesto en el artículo 72 del Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 001 del 2021, la remuneración mensual del revisor fiscal, será de diez (10) salarios mínimos legales vigentes

**INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES**

La documentación deberá ser radicada en ventanilla única o al correo de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, ubicada en la Carrera 7 No. 12-15 del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha La Guajira, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el miércoles 21 de septiembre de 2022 en el siguiente horario:

Lunes a Jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.  
Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.  
Correo electrónico: [servicioalcliente@corpoguajira.gov.co](mailto:servicioalcliente@corpoguajira.gov.co)

**EVALUACIÓN**

La revisión y evaluación de la documentación de los candidatos, será efectuada por el Director General y se publicarán los resultados de la verificación de requisitos mínimos en la página web de la Corporación [www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co) el martes 27 de septiembre de 2022.

Se recibirán observaciones al informe hasta día viernes 30 de septiembre de 2022 en Ventanilla Única de la Corporación en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. o al correo electrónico [servicioalcliente@corpoguajira.gov.co](mailto:servicioalcliente@corpoguajira.gov.co)


Una vez revisadas las observaciones, se publicará el informe final de evaluación el miércoles 31 de septiembre de 2022 en la página web de la corporación.

**FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA**

La Asamblea Corporativa se realizará el viernes 7 de octubre de 2022, a las 9:00 a.m. en el Auditorio de la Corporación. A esta sesión deberán asistir los aspirantes que hagan parte de la lista de elegibles con el fin de realizar su presentación ante los miembros de la Asamblea Corporativa.

Mayor información en la Secretaría General de CORPOGUAJIRA, ubicada en la Carrera 7 No. 12-15 del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha La Guajira o al correo electrónico [secretario\\_general@corpoguajira.gov.co](mailto:secretario_general@corpoguajira.gov.co)

Riohacha, 13 de septiembre de 2022



**SAMUEL SANTANDER LÁNAO ROBLES**  
Director General

Proyecto: E. IGARÁ  
Revisor: A. GARCÍA

Cra. 7 No 12 - 25  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)  
Riohacha - Colombia.

Director de la única Casa Museo que existe en Colombia

# José Alberto “Beto” Murgas, compositor, acordeonero, sincero, puro y familiar

Por José Jaime Daza Hinojosa



‘El Juntero Futurista’

En la hermosa tierra cuna de acordeones, lugar donde han nacido el mayor número de dinastías, en el folclor Vallenato: “Villanueva La Guajira”, un 8 de septiembre, de 1948, nació este insigne compositor, y acordeonero, quien se declara musical en todo el sentido de la palabra, propietario y garante de la única casa museo que se halla en Valledupar departamento del Cesar.

Proviene feliz mente del hogar conformado por José Murgas Vázquez y Rosa Peñalosa Ramírez; tiene ocho hermanos, dos varones, uno ya fallecido que lo llamaban Kike, quien tocaba acordeón, y en el museo hay un espacio con su nombre, el otro, es Evi Darío Murgas, muy conocido en la capital del Cesar, pues dirige una orquesta, muy solicitada en toda la costa Atlántica, las hermanas mujeres son: Adaliz, Eda Luz, Rosita, Denisse y María Emma.

Su esposa lleva por nombre: Rosa Durán Porto, con quien tiene dos hijos: Alberto José y Milena, sus otros hijos son: Enrique, María, José, Fernando y Lina Daniela.

Nació en el barrio San Luis de Villanueva, sus vecinos en Villanueva fueron nada más y nada menos, que el viejo Emiliano Zuleta Baquero, Ecolástico Romero, Antonio Amaya, en el frente de su casa, residía, Reyes Torrez y Beto se extasiaba escuchando y viendo tocar música de viento, al lado también vivía Juancho Gil, el papá del turco; mejor dicho, Beto no tenía para donde coger, sitiado de tantos talentos por los cuatro puntos cardinales de su casa, era un entorno sonoro, muy variado, bandas de viento, por un lado y acordeones por otro, interpretados estos instrumentos, por excelsos músicos, de grandes quilates todos.

Su padre era músico y tocaba un instrumento que se llama marcante, integraba una banda de música de viento. La influencia musical de Beto fue inmensa, en su infancia y juventud, en su barrio también estaban, los padres del Pangué Maestro, la dinastía de los Torrez, bajistas todos (Camilo, Maño, Alcides), muy cerca, otros relevantes coristas, Los Ovalle: (Chiche, More, Chon, Kike). Los barrios musicales de Villanue-



‘Beto’ Murgas es autor, alrededor de 90 canciones. Le han grabado más de 80.

va, definitivamente son el San Luis y el Cafetal, dice Beto, allá nació Emilianito, pero todos los demás hermanos en mi barrio San Luis, pues el viejo Mile y Carmen Díaz se radicaron en este barrio.

Estudió su primaria, en la

escuela Parroquial que dirigía el famoso padre Guarecu, y en el Liceo Colombia del profesor Peñaloza, en su tierra natal, el bachillerato, lo hizo en el renombrado colegio Roque de Alba, se considera alumno fundador, de tan importante claustro

Villanuevero, por allá por los años 1965 cuando inicio sus labores, este quizás el más importante colegio de secundaria de Villanueva la Guajira. En dicha institución, comenzaron ya a revelarse, en los centros literarios, los estudiantes talentosos, de los cuales había muchísimos, compartió con Daniel Celedón, Rosendo, Rafael, Norberto e Israel Romero, de esa camada de inquietos muchachos nació el conjunto vallenato que se llamó: Los Roquelinos.

‘Beto’, en temporadas vacacionales, visitaba junto a su amigo ‘El Turco’ Gil, la Serranía del Perijá, en lo alto de Urumita, donde una de sus abuelas tenía una finca, se divertían mucho, cazando palomas, sembrando o recolectando maíz, yuca, aguacates, plátanos y dominicos, eran momentos de felicidad infinita, que jamás olvida.

Llegó a Valledupar Cesar en el año 1972 e inició a trabajar en salud del Cesar en 1973, ese año abrieron el “Ituce”, Instituto Técnico Universitario del Cesar, allí se certificaron, para crear lo que es hoy día, La Universidad Popular del Cesar.

Alberto “Beto” Murgas es autor, alrededor de noventa canciones, de las cuales le han grabado, más de ochenta, todas extraordinarias, pero lógicamente unas se

han escuchado con mayor intensidad, su canción estrella “La Negra” ha tenido cuarenta versiones, la han grabado los Melódicos, Roberto Torrez, agrupaciones de México, de Paraguay, un grupo Cubano la grabó en arpa, la primera versión de este inmortal tema la hizo: Alfredo Gutiérrez, en 1971, también la trajo Lucho Bermúdez, y el Binomio de Oro con la voz de Rafael Orozco la catapultó; esta agrupación también le grabó: La Gustadera, Mujeres como tú y el Hombre Caribeño, Jorge Oñate con Colacho, le sacaron: Después de Viejo, y Juan Piña con Juancho Rois: Grito en La Guajira, todos éxitos, que prevalecen y todavía la gente los solicita.

## Mejores amigos:

Emilianito Zuleta, José Calixto Quintero, Cao Mendoza, José Casquita Mazeneth, Andrés El Turco Gil, Isoliel Montero, entre muchísimos más, pues se considera amigo de todo el mundo.

Subraya Beto: El Museo del Acordeón, para mí, es mi complemento de vida, a raíz de El, tengo amigos, en el mundo entero, en Suiza, Inglaterra, por mencionar dos países, el, encierra, un ambiente académico, de muchísima cultura, donde se realizan tertulias de alto nivel, charlas, conversatorios, tanto, estatales, como públicos, y debo decir que, además del gran museo que es y representa, también es mi lugar de residencia, en el que comparto, con mi esposa, todos los días de mi existencia, en un ambiente agradable y sano, que nos mantiene, felices y encantados de la vida.

Beto, es técnico Agropecuario de Ituce, trabajó en el Sena, como coordinador de disciplina, también se preparó en la Escuela de Salud Pública de Medellín, filial de la Universidad de Antioquia, donde se certificó como técnico en Saneamiento Ambiental; su formación integral gran parte se la debe a la lectura, es autodidacta, le gusta investigar, los asuntos que le interesan, como el acordeón, su historia, sus inicios, de allí nace “El Museo del Acordeón”.

Al preguntarle porque se le ocurre la idea de crearlo me responde: por tener unas cualidades poco comunes, ser compositor, tocar acordeón, por ser amante de la investigación, por tener nostalgia con este bendito instrumento, desde mi infancia en Villanueva, esto es mi esencia, hace parte de mí, el amor y el bagaje por este instrumento.



El compositor José Alberto “Beto” Murgas atendió amablemente la visita hecha por José Jaime Daza Hinojosa.

Por Juan Rincón  
Vanegas

@juanrinconv



‘El flaco de oro’ al sumar 83 años de vida siempre tiene la virtud de nunca dejar dormir sus sentimientos, así las penas le arroparan el corazón y el alma estuviera dando vueltas en el trompo del recuerdo.

De esa manera desafió el destino poniéndole melodías y versos que al fin y al cabo fueron la ecuación perfecta, en medio de los huracanes de tristeza que lo querían llevar a un costado del silencio irreparable. Incluso, una vez intentó en un verso sacar azúcar del fondo del mar.

Al preguntarle al maestro como celebraba su cumpleaños, meditó un instante para atraer a su memoria la respuesta más adecuada que estuviera justa a sus pretensiones.

“Lo celebro siempre en mi hogar, rodeado de los míos y dándole gracias a Dios por darme un año más de vida. He sido bendecido a través de mi talento que he compartido con millones de personas”.

...Y continuó diciendo. “No hay palabras para agradecer la acogida a mis canciones, esas que son mis propias vivencias transportadas al pentagrama y remitidas al corazón de todos”. De esta manera concluyó su respuesta porque en la canción ‘El cariño de mi pueblo’, también lo había dicho.

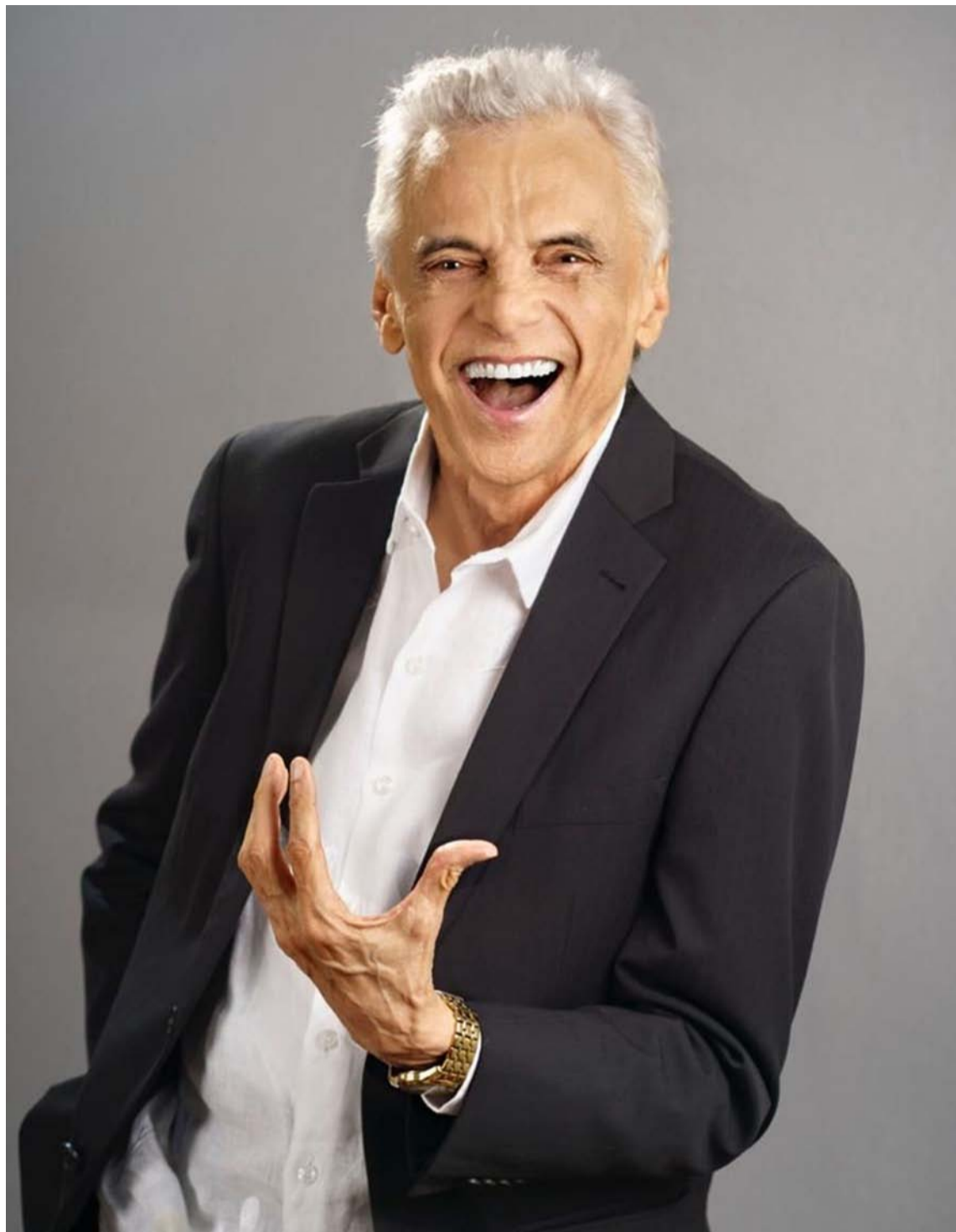
“El que toda la gente me quiera, es un placer que me da la vida que muchos desearían. El que todos los amigos míos, se llenen de infinita ternura con las canciones mías”.

Esa vez también cantó haciendo una retrospectiva de los momentos alegres e ilusiones perdidas, teniendo presente la larga caravana del destino. “Cuando pasan los años, uno va comprendiendo que lo más bello, es regalar ternura, es sentir el cariño de los amigos y de la gente de mi pueblo”.

#### Frase maravillosa

Después de dar vueltas por los recovecos del ayer dijo una frase de esas que hay que aplaudir de pie. “Todavía canto mis canciones porque son crónicas de mi propia existencia”. En esa frase desnudó el secreto del hombre que se asomó a la vida cargado de sentimientos y que supo darle el peso preciso para transportar las tristezas calcadas en su alma. Claro, también algunas alegrías que se escaparon perdiendo de un hilo.

Definitivamente, charlar con Gustavo Gutiérrez Cabello es mirar a lo lejos las historias que no tienen fin, porque aparecen esas bellas



Llegó a 83 años cantándole a la vida melodías y versos

## Gustavo Gutiérrez ha recorrido un camino largo lleno de canciones

canciones con la esencia misma de un paisaje de sol y de rumores de viejas voces. De igual manera donde invita al amigo a darle la mano y charlar de cosas llenas de recuerdos.

El es un hombre hecho de romances, sentimientos, nostalgias, añoranzas, poesías y que nunca ha podido separarse de las cosas más hermosas, de las ligadas a su vida. Es el mismo que todos hemos conocido, como el del cantar herido.

Por eso es fácil encontrarlo pensativo dándole forma en el último rincón de su memoria a su universo lírico, y con esa sed infinita creciendo entre suspiro y suspiro. Él se emociona sin pedir permiso construyendo de inmediato las palabras precisas para anunciar que la felicidad se le sale del cuerpo regándola por su Valledupar del alma, ese donde sembró su historia musical y además pidió que la violencia no se asome por estos lares.



Una de las grandes virtudes de ‘Tavo’ Gutiérrez, ha sido sacar las tristezas de su corazón y sentarlas en el pentagrama, para que luego de un tiempo se levanten vestidas de melodías y con los versos

exactos, para que sean recibidos por los románticos del mundo, esos quienes siempre están sentados en los senderos de la vida. Los que ven en sus cantos sus propias historias.

Desde hace algún tiempo

ha dicho que dejará quieto su canto, pero él mismo no se lo cree porque su voz está conectada directamente con el corazón. Eso no será posible porque como en una de sus canciones se le puede decir. “Maestro, siga siendo romántico y soñador. Por favor, no cambie nunca la fuerza de su expresión”.

Cuando la charla estaba llegando al punto aparte, hizo una confesión sobre su primera decisión, antes de dar a conocer su famosa confidencia de amor que lo proyectó como compositor vallenato.

Sin más preámbulos expresó: “Mi deseo era irme a Italia para aprender ópera y piano, pero una profesora en Bogotá me dijo que no tenía el talento, ni la voz. En ese instante desistí del proyecto y me metí de lleno a componer canciones vallenatas. La primera fue ‘Confidencia’, para pasar a ‘La Espina’. Después llegaron más y más hasta decidir por voluntad propia hacer un alto”.

Al final y sin pedírsele tomó su guitarra e hizo un corto recorrido por varias de sus canciones, volviéndose a escuchar esos versos sentidos donde nunca han podido huir las nostalgias y los recuerdos que se esconden en su alma.

Así es. Todo sucedió allá por Valledupar donde se escucha un lamento triste y la noche es larga, pa’ sollozar. A él, los destellos del amor lo fueron acostumbrando a encontrarse con las penas y a conocerlas de frente, pero también tuvo la virtud de borrarlas como lo hace la lluvia con las huellas.

El hombre acostumbrado a recorrer caminos largos haciendo posible que en un verso rimara una flor, estuvo en trance muchas veces unido a la melancolía, pero ahora no se cansa de agradecer al Todopoderoso por darle más vida y volver a recordar aquel canto. “Atrás de tus ojos despierta el alma mía, atrás quedó la noche que yo quería olvidar”.

#### Gracias maestro

El cantautor Gustavo Gutiérrez Cabello, ‘El Flaco de Oro’, quien tiene como sucesor en el canto a su hijo ‘Kike’ Gutiérrez, ahora vive agarrando con sus manos una pesada carga de nostalgias, develando versos untados de amores escondidos en el ayer, siendo testigo de cantos llenos de sentimientos y juntando diversos hechos de su amado Valledupar, del que nunca ha querido partir.

Gracias maestro por ser ese poeta que reseñó con el corazón en la mano y sin medir distancia, la historia viva de esta tierra donde los acordeones o las guitarras ponen la nota exacta para que nazca una canción, como aquella donde usted avanzó por un camino largo siguiendo la sombra de sus antepasados.

Por Jacobo Solano C.

@jacobosolanoc



La semana anterior se vivió en el Congreso un debate entre la congresista de la Alianza Verde, Cathy Juvinao, y el representante del Cesar, Alfredo “Ape” Cuello; la contundente intervención de Juvinao fue literalmente, una arrastrada para un político que en su tierra posa como un emperador, donde habla con propiedad rodeado de lambones que lo han endiosado, hasta tal punto que hoy se cree invencible y creó su propio “medio de comunicación” con el que logra intimidar a la mayoría.

Pero en el debate se le vio disminuido, nervioso, acorralado y errático, no supo responder a ninguna de las acusaciones, intentó salirse por la tangente con un argumento demasiado elemental, machista y sexista, al asegurar que la congresista tiene una fijación con él, para explicar la atracción citó la canción de Patricia Teherán, Tarde lo conocí. Tom Cruise, pero de Novalito (el barrio de la elite en Valledupar) intentó mostrarse como un galán irresistible por el que todas se derriten ¿qué tal el nivel de narcisismo? Pero su argumento le jugó en contra y quedó muy mal parado a nivel nacional,

fue abucheado y rechazado por la mayoría del Congreso. Este señor se cree de la nobleza de ese Valledupar plagado de prejuicios, clasicismo y arribismo que desprecian los valores; posee un ego descomunal y tilda a quien no se arrodilla a sus pies, de tenerle envidia; lo hizo con el director de El Pílon, Juan Carlos Quintero, a su parecer, el periódico no puede investigar ni cuestionar sus actuaciones.

Como congresista no se destaca, solo por homenajear juglares, aunque se hizo célebre por declarar el lunes como primer día de la semana. Lo que sí gestiona son proyectos a alcaldes y gobernadores ¿con qué fin? ¿Será, como dicen las malas lenguas, para sacar tajada con Jesús Vargas y beneficiar a contratistas, quienes después ponen el dinero para las campañas? Este señor hace cero control político, no tramita una ley interesante ni si Dios quiere y siempre vive pegado al Ejecutivo. Qué gran diferencia con Alfonso Campo Soto, quien acaba de fallecer, pero dejó un legado inmenso, ese sí fue un conservador honorable y valioso.

Recordemos algunas películas de nuestro Tom Cruise criollo: Su ópera prima fue “Los sanguinarios de la parapolítica”, cinta con un momento cumbre, cuando interceptan el teléfono de su tía Astrid Baute y la descubren negociando votos a su favor con Yolanda Pupo, tía

## El Tom Cruise de Novalito



del sanguinario ‘Jorge 40’, protagonista del film. Luego apareció en un cortometraje de acción: ‘Los Bulldozer de Odebrecht’ que ganó premio a la mejor escapada por la Ruta del Sol, un desenlace que superó con honores a Rápido y furioso.

También participó con un protagonista en ‘El Asentista’ según reveló la investigación Trabajen vagos, pero la película fue muy mal referenciada por los críticos. Recientemente participó en el estreno: ‘Engaño a víctimas’ un coprotagonista con ‘Yoyo’ el hijo de ‘Jorge 40’, les fue tan bien, que salió elegido representante y hoy es uno de sus más importantes aliados, mientras Jorge 40 en la cárcel debate sus pensamientos entre contar la verdad y obtener beneficios, si la JEP lo acepta, o mirar a otro lado para

no perjudicar a su hijo.

Pero el papel que tiene en apuros al Tom Cruise de Novalito es su último estreno: ‘El gran robo a la Paz’, en el que tiene un papel protagónico y actúa con varios alcaldes, actores de reparto de coima; con escenas grabadas en locaciones del Cesar y La Guajira, como La Jagua de Ibirico, San Diego, La Paz, Becerril, Manure y Fonseca. Es necesario resaltar el estelar debut de una familia tenebrosa con los contratos, los Cayon Medina, figuran con más de 70.000 millones con varias de sus empresas y las obras no avanzan; en el reparto hay una actuación especial, el exdirector de Planeación, Luis Alberto Rodríguez, quien además prestó su casa de 2 millones de dólares para rodar las mejores escenas, en un ambiente

de parranda vallenata; hay actores de reparto que mostraron sus excepcionales talentos para el juego sucio, Contralores delegados como Aníbal Quiroz y Juan Carlos Gualdrón.

En fin, un gran cartel que promete. Seguro habrá una segunda parte porque el final aun no está definido con la Fiscalía que intuye un retorcido y puerco entramado de corrupción con más piezas, ya que dejaron muchos cabos sueltos. Aunque el film todavía no está en cartelera, según fuentes confiables, el Fiscal Barbosa va a apostarle a esta producción porque quiere despedirse con una investigación que marque su mandato y poder ganarse un Oscar.

Hoy, el Tom Cruise de Novalito vive un momento difícil por esta investigación, que lideran, entre otros, el ahora Senador Ariel Ávila e Iván Cepeda, pesos pesados que quieren su cabeza. Como además, estamos en época pre-eleitoral, está en juego la alcaldía de Valledupar y sus enemigos políticos locales podrían aprovechar para sacarlo de la próxima temporada, algo parecido a lo que le hicieron a Pedro Muvdi. Veremos si El Tom Cruise de Novalito, como en Misión Imposible, logra superar todos los obstáculos y salirse con la suya o si por fin cae, después de tantas veces en la cuerda floja.

Por Juan Carlos Mendoza



## “Lo he abrazado y no lo dejaré jamás...”



Recientemente contemplaba un espectáculo maravilloso en el aeropuerto Leonardo Davinci de la Ciudad Eterna, Roma, mientras me disponía a disfrutar de un pequeño descanso vacacional. Lo que percibía me dejó en éxtasis y en un asombro comparable sólo con una experiencia mística y profundamente espiritual.

A simple vista se trataba de una escena común y repetitiva en dichos escenarios: ver el abrazo del reencuentro y acogida entre familiares y amigos. Pero en el fondo, subyace algo más profundo, porque en cada mirada, abrazo, sonrisa, palabras, gestos dados y recibidos, hay vidas que se reencuentran para ser mejores y estar más plenas.

Dichas imágenes son epifanías inefables de alegrías que sanan tristezas, ilusiones que recuperan esperanzas perdidas, pasiones encendidas nuevamente después de la

frialdad de un adiós, serenidad que vence la turbulencia del ayer, seguridad triunfante sobre la incertidumbre de la despedida, comunión gozosa que repara las heridas de la distancia, causadas por la separación temporal, obligada o voluntaria.

“Ver con los ojos bellos del alma” —como diría el maestro Leandro Díaz—, los abrazos del reencuentro, permite contemplar el poder sanador de los mismos. Es indescriptible la emoción que suscitan éstos en los rostros de quienes se funden como gotas de agua en el mar, pero sin perder su identidad, es decir, se

hacen uno sin dejar de ser cada uno, es algo mágico, fascinante, maravilloso, poético, esperanzador, asombroso, digno de una fotografía capaz de detener espacio y tiempo.

El brillo en los ojos de los hijos como luminarias decembrinas cuando reciben y abrazan a sus padres después de largo tiempo sin verlos, la sonrisa de los padres al encontrarlos de nuevo, el júbilo de los hermanos cuando vuelven a estar juntos, la emoción inevitable de los amigos cuando se estrechan las manos y se unen en un sincero abrazo, las lágrimas mezcladas con sonrisas de

las parejas que se besan y abrazan como si no existieran más nada a su alrededor, como si suspendidos por los aires, el universo mismo se detuviera para girar a su alrededor. Convencido estoy que todos estos acontecimientos son producidos por el mismo fenómeno, por la fuerza más poderosa del cosmos visible e invisible que mueve y da sentido a lo todo lo que fuimos, somos y seremos: el Amor.

Son notables los avances de la neuropsicología en tiempos modernos, ella nos señala diversos beneficios de los abrazos sinceros en nuestras relaciones cotidianas como: disminución del estrés, sensación de seguridad y protección, ayuda a nuestra autoestima, transmisión de energía y fortaleza, mejora de las relaciones interpersonales, promueve la sensación de tranquilidad, paz y felicidad.

También según la Biblia, el abrazo es la coronación del viaje y búsqueda que hace el amado hacia la conquista de su amada, sea de día, noche o madrugada:

“Busqué el amor del alma mía, lo busqué sin encontrarlo. Encontré el amor de mi vida, lo he abrazado y no lo dejaré jamás... porque yo soy para mí amado y mi amado es todo para mí” (Cf. Ct 4, 8ss). Dios es ese esposo y Padre Celestial que nos espera para celebrar con nosotros un festín o banquete en el que podamos contemplar su rostro y gozar de su alegría sin fin. Acontecerá un abrazo final, en el que la historia entre el Creador y su criatura, entre Dios Padre y sus hijos, hará que experimentemos a plenitud el poder sanador de un abrazo lleno de amor.

Mientras llega ese momento, es preciso recordar que “la vida no es un viaje hacia la nada, sino hacia un encuentro con Dios: que será un abrazo para quien ha elegido el amor y será un rechazo voluntario de sí mismo a Dios para quien ha elegido el egoísmo” (Mons. Angelo Spina). Porque lo más contrario al amor, no es el odio, sino la búsqueda narcisista de sí mismo, es decir, el egoísmo que se niega a dar y recibir un abrazo lleno de amor.

**D**urante varias horas el presidente de la República, Gustavo Petro, estuvo en el municipio de Uribia, dialogando con las familias wayuú acompañado de varios ministros, para trabajar alrededor de la Sentencia T-302 de 2017, que busca garantizar el acceso a la salud, agua potable y seguridad alimentaria a los niños y jóvenes de los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia.

En su intervención, el mandatario de los colombianos dejó claro que no existen los suficientes recursos para em-

## La visita del presidente

pezar a dar cumplimiento a la sentencia. "Si el presupuesto no existe para la sentencia, vamos para un desacato".

También expresó que el proyecto de presupuesto 2023 está en las primeras etapas de discusión y se acerca la definición del monto en el Congreso "De cara a esta sentencia, ¿están los recursos allí? Esa sería una pregunta", que tiene que resolver el Legislativo, según el presidente.

Es decir, el Congreso será fundamental para la consecución de los recursos que se requieren para hacer

realidad la Sentencia T-302 de 2017, de acuerdo con el mandato de la Corte Constitucional.

A partir de allí inicia entonces una nueva tarea, y es tener claridad de los recursos que se requieren para cumplir con la sentencia en todo lo que la exigieron los magistrados de la Corte Constitucional, para proteger la vida de los niños y niñas wayuú de cuatro municipios del norte de La Guajira.

Es una labor que debe realizarse con toda la seriedad del caso y que requiere de la unidad de todos los

congresistas de La Guajira, pues cada uno de ellos tienen mucho que aportar desde sus distintos roles y es una prueba para dejar a un lado los egos y el deseo de protagonismo que nada bien hace cuando se trata del bien colectivo.

En este aspecto, es también fundamental reconocer los avances que se han tenido que a lo mejor no son muchos, pero muy seguramente se podrán rescatar algunos que ayudará a tomar las decisiones que se requieren a partir de este momento.

El presidente Gustavo

Petro fue claro, los recursos serán priorizados para los temas centrales que exige la sentencia y que son necesidades sentidas del pueblo wayuú como la educación, el agua potable y la salud, en especial para los niños guajiros.

Esperemos entonces que este nuevo gobierno, si encuentre la salida a la implementación de la Sentencia T-302 de 2017, sin olvidar que la Corte considera que la solución a la crisis de desnutrición de los niños y niñas wayuú requiere que todas las entidades públicas superen los prejuicios y los estereotipos étnicos.

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza



rubenceballos56@gmail.com

## Aferrarnos a la esperanza

en la desesperanza.

La esperanza en un país como el nuestro, debe empezar ante todo en el hogar, con las personas más cercanas, lo que igual y por sí mismo debe aplicar para nuestro círculo de amigos inmediato y de trabajo. Cuando las cosas van mal, o no del todo bien, consiste en creer que alguna razón oculta habrá que nos devalará su beneficio más adelante. Todo debemos tratar que sea para bien y todo debe tener una razón que nos debiera ayudarnos a ver, tras los golpes y las vicisitudes, las oportunidades.

Tenemos que mejorar. No estamos bien. Hay violencias, hambre, inseguridades, desnutrición, así como mil y

más falencias y flagelos que pululan por doquier; lo que impone para todos que sembramos las cosas mejores, sin importarnos que otros recojan las cosechas y reciban los beneficios más adelante. Y los recibirán, ojalá a manos llenas, si sembramos el bien, lo bueno, mejor y superior en lo que hagamos y es de lo que debe tratarse, en la seguridad que ganaremos todos.

Se percibe un pernicioso estancamiento, lo que no está para nada bien. Pareciera que nos hemos resignado. Que no hay más nada hacia adelante. Que solo la principal necesidad es la económica y que mientras no se cubra bien poco importan otras cosas, y tene-

mos que conformarnos con sobrevivir, lo que es craso error, toda vez que a la par con lo económico, hay muchos otros desarrollos que deben consolidarse en contexto de una sana y potente integralidad, independientemente que muchas y más sean las coyunturas difíciles a superar; a la par de entender y comprender que aunque la realidad que viviendo estamos sea dura, hay un faro de bien que debemos lograr que expanda su luz y nos ilumine el camino, en la certeza que el solo hecho de ser y existir es en sí mismo un bien apreciable.

Las generaciones por venir deben recibir un mejor país, sembrado con nues-

tros sacrificios, esfuerzos y emprendimientos. Intentemos todos que debendarnos beneficios. Obligados estamos a pasar este país de un estado convaleciente, a otro recuperado, fuerte y vigoroso capaz de poderlo todo; la esperanza no puede morir, pues ella ayudará a salvarnos; de ahí que requiramos de bondad, solidaridad, fraternidad, esfuerzo, sacrificio, ya que en todo lo cual hay vida y luz.

Es ir y apostar por lo humano, cambiar y transformar nuestra sociedad en la profundización de los valores más trascendentes y en lo material. Es crecer. Aportar iniciativas, lo mismo que mejorar económica y socialmente, que es sin duda una necesidad grande.

Por Delia Rosa Bolaño Ipuana



deliab1980@hotmail.com

## El gobierno del cambio

miedo para evitar salir del poder, pero la gente decido arriesgarse que mas podrían perder.

Se podría decir que la elección no fue equivocada, fue acertada, toda la película de terror que se les vendió fue una cortina de humo, para evitar que el pueblo votase por el gobierno del cambio, ya que, esto los llevaría a perder el confort y el control, para continuar azotando y mantener a la gente como sus esclavos.

En el caso de La Guajira, eligió a una senadora humana, preparada y con sentido social, que no necesita intermediario para llegar al pueblo, ella misma toma atenta nota de las necesi-

dades y gestiona para que se resuelvan, otros tienen secretarios privados que no les permiten a la gente acercarse a ellos, haciéndose los ciegos sordos y mudos, Martha Peralta, es todo lo contrario, ella es para su pueblo, lo que dice mucho de ella, escucha y como buena wayuú gestiona la solución, así mismo es el presidente del Cambio Gustavo Petro, quien visita a cada región de Colombia junto a sus representantes, senadores y equipo de trabajo para oír al pueblo que lo eligió para darles soluciones, cosa que en la historia de Colombia jamás se había dado, pero es un gobierno que trabaja para el pobre, el humilde y la clase media, quienes es-

taban extremadamente recargos, salvan al pueblo que pide auxilio frente a unos depredadores.

Colombia entera, sobre todo la Costa y La Guajira, celebra la intervención que el gobierno del cambio le dará con lupa a las empresas de servicios públicos, los que por años vienen protegidos por los de la tajada, permitiendo darle al pueblo azote, llevando al 70% de la población en condiciones de aprietos, estrés e impotencia, debido a las distintas arandelas, creadas para quitarle la plata del bolsillo, de manera exagerada, con recargos por reconexión, por mora, por reconexión no autorizada, alumbrados públicos que no existe, ni siquiera en la zona rural, multas, o sino

buscaban al más pendejo para crearle costos excesivos de consumo de energía y del gas, cuanta barbaridad hay en Colombia.

Ahora tenemos un nuevo equipo totalmente opuesto a los anteriores, un gobierno que escucha, que favorece, que está buscando las estrategias de solución para las zonas que han sido vulnerable por los depredadores y por las empresas que se aprovechan de la riqueza de la región y aún así abusa del poder que los de la tajada les daba, ahora andan apurados, corriendo, queriendo hacer estrategias que favorezcan al pueblo, la pregunta es ¿por qué no lo hicieron antes? La Guajira sonríe como nunca, tiene esperanza con Martha Peralta.

### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

Cumplimiento de la Sentencia T-302 del 2017

# Ecós de la visita presidencial al territorio wayuú

A cinco años de proferida la Sentencia T-302 del año 2017 sigue siendo La Guajira el departamento donde más niños mueren por desnutrición. Tristemente como reporte testimonial, así se vive, así se sufre, se siente y desgarrar el alma a cada madre wayuú cada semana, cada día, cada lluvia, cada luna que pasa, con la muerte de los Tapichí (infantes), en estos territorios de sed y hambre física.

Desde el punto de vista institucional y específicamente desde la dirección de la Defensoría del Pueblo, recientemente, se acaba de reportar, que el 24% de los casos de muerte de menores entre 0 y 5 años en el país se presenta en este departamento.

Así lo señaló el defensor del Pueblo, Carlos Camargo, quien mostró su preocupación ante el elevado aumento de muertes de niños por causas asociadas a desnutrición en el territorio guajiro, sin contabilizar, como es bien sabido, los altos subregistro de fallecimientos, que no se reportan por razones de accesibilidad, distancia, patrones culturales, desesperanza, impotencia y en el peor de los casos.

“Los departamentos con el mayor número de muertes de niños y niñas menores de 5 años por causas asociadas a la desnutrición son: La Guajira (48 casos), Chocó (25), Bolívar (14), Cesar (13) y Vichada (9). Estas entidades territoriales concentran el 55% de los casos de mortalidad por desnutrición de niños y niñas menores de 5 años del país”, explicó Camargo, aclarando, que durante los primeros 8 meses del año el número de muertes por desnutrición notificadas presentó un incremento del 92 % en relación con el número notificado para el mismo período de 2021.

A lo anterior, súmele la alta tasa de desempleo en el departamento, fallas en el sistema de salud y red hospitalaria de La Guajira, problemas de inseguridad, inestabilidad institucional, colapso en el sistema de transporte de educación y alimentación escolar, reclamaciones por reconocimientos de derecho, corrupción, pésima prestación de servicios públicos básicos y altas tarifas, desabastecimientos de agua en zonas urbanas, problemas de movilidad vial, reclamaciones y paros por vías de hechos, entre otros casos.

Con este triste panorama



El presidente Gustavo Petro realizó un recorrido junto a las autoridades wayuú.

ma para La Guajira, inició el mandato del presidente Gustavo Petro, quien programó un recorrido formal por la península, aterrizando en Uribia, la llamada Capital Indígena de Colombia, que a nivel estadístico sobrepasa hoy a los municipios de Manaure y Maicao, en casos de fallecimientos de niños wayuú por enfermedades asociadas a la desnutrición.

A nivel comunitario y consultando la percepción de las autoridades tradicionales, líderes y lideresas wayuu, reportan versiones de acercamiento con el pueblo wayuú, “al menos conocen más a profundidad nuestra triste realidad, saben más de nuestras necesidades y así se lo planteó el pueblo y nuestros voceros, señaló Clara Aminta Urariyu, autoridad del sector de Wuimpeshi, asistente a la convocatoria presidencial, en Pesuapá, municipio de Uribia.

“Vimos a un Petro hablando de incumplimiento de la sentencia, de la necesidad de un respaldo presupuestal para cumplir, habló de acercarse a los wayuú a Ecopetrol como socios del desarrollo y específicamente se pronunció sobre la necesidad de solucionar de manera urgente, el problema de la escasez de agua potable para los wayuú y eso le da a uno una luz y algo de esperanza”, señala la docente wayuú, Marina Almazo Uriana.

Por otro lado, Manuel Pushaina señaló que “tenemos una visión y esperanza de cambio en el presidente Petro, a nivel de la educación de los wayuú, alimentación, agua y salud para el pueblo”.

Antes de esta visita presidencial, Catalina Velasco Campusano, ministra de Vi-

vienda, Ciudad y Territorio, había visitado a La Guajira, donde tuvo encuentros con las comunidades y los líderes sociales para reconocer el impacto, los avances, los retos y las necesidades en materia de agua potable y saneamiento básico. “Atender de manera especial las necesidades de La Guajira en materia de agua potable y abrir el diálogo social y la construcción colectiva con todas las comunidades, han sido algunas de las prioridades del gobierno del presidente Gustavo Petro para avanzar en el departamento”, señaló la ministra.

“Somos conscientes de las necesidades y el sufrimiento que muchas comunidades han padecido por la falta de agua. Por eso, llegamos a escuchar y evidenciar qué está pasando y cómo podemos trabajar de manera articulada para construir juntos”, dijo Velasco Campusano, quien escuchó atentamente a los voceros de esta población.

“La agenda oficial presidencial, contempló la discusión del presupuesto general de la nación del 2023, desde una región tan olvidada y vulnerable como

La Guajira, lo cual refleja la sensibilidad y compromiso del actual gobierno con las zonas extremas”, afirmó Mauricio Lizcano, director del Departamento Administrativo de Presidencia.

Sobre ello el presidente, señaló que en el corto plazo no hay suficientes recursos para implementar el plan de acción por falta de presupuesto. Esto se hará en la medida en que en el presupuesto del 2023 se disponga de recursos para ello, así como lo nuevos que van a venir por la reforma tributaria. Adicionó que tiene la voluntad de cumplir la Sentencia, pero el presupuesto para la implementación está en manos del Congreso.

“Les pedimos que nos ayuden a corregir y enmendar los errores cometidos hasta hoy por la falta de entendimiento de la cultura wayuú, y para revertir la situación que están viviendo, nuestra intención es trabajar unidos y romper con el espejismo del desconocimiento”, enfatizó, en una de sus alocuciones la nueva ministra de Vivienda.

Es de conocimiento público, que la Sentencia proferida por la honorable Corte



Las lideresas wayuú dicen que ven en el presidente Petro la posibilidad del cumplimiento de la Sentencia T-302.

## DESTACADO

*El Ministerio de Salud y la Superintendencia de Salud concertaron con los voceros y las comunidades ejecutar la propuesta de conformación de 69 Equipos de Atención Básica en Salud Preventiva.*

Constitucional en el 2017, se generó por la vulneración generalizada, irrazonable y desproporcionada de los derechos fundamentales de la niñez wayuú de La Guajira, causada por fallas estructurales y la desarticulación entre las diferentes autoridades de los tres niveles de gobierno. Para corregir este amargo contexto, es necesario tomar decisiones sabias, iniciando por rescatar y construir sobre lo que existe, de analizar, corregir y valorar las experiencias pasadas, de entender el territorio y de generar confianza para proteger a la población infantil, disminuyendo así la muerte de niños por desnutrición y sed.

Al final, las comunidades quedaron con un optimismo moderado, dado que aún hay muchos temas por resolver en el ámbito presupuestal que encaminen a las instituciones accionadas a darle cumplimiento definitivo al Auto 696 del 18 de julio del 2022 de la Corte Constitucional, que contempla la construcción e implementación de un plan provisional de acción o política pública de corto plazo.

Los avances parecen que se encuentran por el lado del acceso a los servicios de salud. Finalmente, el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Salud concertaron con los voceros y las comunidades ejecutar la propuesta de conformación de 69 Equipos de Atención Básica en Salud Preventiva permanentes, financiados con recursos del sistema de seguridad social en salud.

Serán más de 1.200 personas entre gestores comunitarios indígenas, enfermeras, médicos generales, pediatras, ginecólogos, nutricionistas, los que buscarán e identificarán a los niños en las rancharías, proceso que puede dar origen a nuevo modelo de atención en aras de la superación del estado de cosa inconstitucional.

*Fuente: Veeduría Ciudadana para la implementación de la Sentencia T-302 del 2017.*



Busca dar a conocer los resultados obtenidos el año pasado

## Cerrejón inició socialización de su informe de sostenibilidad con más de 100 comunidades

Cerrejón inició la socialización de su Informe de Sostenibilidad 2021 con más de 100 comunidades vecinas a su operación.

La empresa busca con esta acción dar a conocer a sus vecinos, los resultados obtenidos el año pasado en materia operacional, social y ambiental y sus esfuerzos para seguir avanzando de manera responsable, así como apoyar el desarrollo de la región y el país.

La socialización se realizará a través de la actividad del Desafío de la Sostenibilidad, en el cual luego de la divulgación de los resultados, las comunidades podrán interactuar con la información recibida.

El informe es un documento desarrollado bajo los estándares GRI (Global Reporting Initiative), publicado por la empresa durante más de 17 años consecutivos.

“Es un orgullo poder compartir con nuestras comunidades vecinas los resultados



El informe es un recorrido por los logros obtenidos en temas como el relacionamiento con grupos de interés.

obtenidos en los diferentes frentes, los cuales reflejan nuestro compromiso por fortalecer la sostenibilidad de Cerrejón para que en los próximos años podamos seguir aportando al bienestar de La Guajira y el país. Estamos comprometidos con promover un diálogo constructivo, transparente y abierto sobre nuestra gestión social, ambiental y operacional para así incentivar

la participación de nuestros grupos de interés, garantizar las relaciones armónicas entre las partes y hacer viable y sostenible el desarrollo de las actividades mineras”, afirma Juan Carlos García, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Por su parte, Francisco José Vergara Rivero, docente de la institución educativa de la comunidad de Nortechon, señaló que esta

actividad pedagógica sirvió mucho, ya que “podimos conocer las acciones que la empresa hace para el beneficio de nuestra comunidad y sus alrededores”.

“Por medio de la actividad conocimos los impactos ambientales, la reforestación que están haciendo nuevamente, lo que están cubriendo el suelo afectado y el cuidado de fauna flora y el cubrimiento en las comunidades de sus necesidades, entre otros puntos”, manifestó.

El informe de Sostenibilidad es un recorrido por los logros obtenidos por la compañía el año pasado y las metas para 2022 en temas como el relacionamiento con los grupos de interés, la gestión del talento, la salud y la seguridad, los derechos humanos, la gestión social, la gestión de los temas ambientales, el desempeño económico o nuestra relación con los proveedores, entre otros.

Entre los logros destaca-

dos en 2021 se encuentran: 1,38 billones de pesos generados por concepto de impuesto sobre la renta; 39.100 millones de pesos pagados al departamento (por diferentes tasas como la estampilla Pro Desarrollo) y a los municipios de nuestra área de influencia (por impuesto predial y, en el caso de Uribia, también por la contraprestación portuaria); 383.000 millones de pesos pagados al gobierno colombiano por regalías.

Más de 11.000 empleos generados, entre directos e indirectos; un Índice de Lesiones Registrables en la operación de 0,14, uno de los más bajos obtenidos; 38 millones de litros de agua potable entregados a comunidades vecinas; firma de 198 acuerdos con comunidades en el marco de la Sentencia T-704; 1.950 hectáreas de bosque declaradas como Reserva Privada de la Sociedad Civil y más de 266.00 árboles sembrados.

Tras petición del rector Carlos Arturo Robles

## Alcalde de Maicao gestionará rutas universitarias para estudiantes de la Universidad de La Guajira

En un comunicado a la opinión pública, el alcalde Mohamad Dasuki reconoció las dificultades económicas que padecen los estudiantes de la Universidad de La Guajira y ratificó su compromiso de aportar desde su administración, para el fortalecimiento de los procesos formativos.

Esto, tras la carta abierta enviada por el rector Carlos Arturo Robles, pidiéndole que gestione rutas de transporte para los universitarios, para el traslado de Maicao a Riohacha.

El mandatario se comprometió a realizar diferentes gestiones y adelantar las la-

bores administrativas, para hacer realidad este apoyo.

“Se hace necesario poner en conocimiento a la opinión pública, que como alcalde municipal no soy ajeno ni indiferente a las condiciones sociales y económicas de los estudiantes de la universidad, por lo que desde el inicio de esta administración se han venido adelantando acercamientos y diálogos con personal administrativo de la universidad y representantes de la comunidad estudiantil, en aras de escuchar las necesidades y buscar satisfacción a las mismas”, comenzó diciendo Dasuki.



El alcalde Mohamad Dasuki se comprometió a realizar gestiones para hacer realidad el apoyo a los estudiantes.

Dicho lo anterior y como muestra de tal disposición, informó a la comunidad en general que en la actualidad se han garantizado recursos por parte de la administración municipal, para la dotación y adecuación de una sala interactiva, en la sede del municipio de Maicao.

“De igual manera, como alcalde municipal, manifiesto que acojo el llamado de la comunidad estudiantil, de la cual orgullosamente hago parte y por lo tanto ratifico mi compromiso incansable de llevar a cabo las gestiones y actuaciones administrativas, para dar pronta satisfacción a la necesidad latente de un transporte digno y seguro para los estudiantes que deben desplazarse hasta la sede principal en Riohacha”, finalizó.

## Juzgado de Barrancas admitió tutela por habitantes de Chancleta y Patilla contra la empresa Cerrejón

El Juzgado Promiscuo Municipal de Barrancas admitió una tutela que presentó Eneida Barboza Díaz, representante legal del Consejo Comunitario Negros Ancestrales de Chancleta y Patilla de Barrancas, contra el Ministerio del Interior, empresa Carbones del Cerrejón Limited y otras entidades del Estado colombiano.

La acción busca el cumplimiento de un plan de acceso al agua potable de las



Eneida Barboza Díaz, líder de Chancleta y Padilla.

comunidades indígenas y afro ubicadas en los 10 municipios del sur de La Guajira, iniciando desde Albania, hasta el municipio de la Jagua del Pilar, por orden de la Corte Constitucional, mediante la sentencia T-256 de 2015.

“En consecuencia, el Juzgado Promiscuo Municipal de Barrancas resuelve abstenerse de tramitar la solicitud de ordenar la modificación de los Acuerdos de fecha 14 de diciem-

bre de 2016, celebrados entre las comunidades negras afrodescendientes de los corregimientos de Padilla y Chancleta y la empresa Carbones de Cerrejón Limited, referente a realización de consulta previa para las medidas de reasentamiento de los miembros de la comunidad, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia”, dice la acción.

Es así que, en un término de tres días, las entidades

accionadas deberán aportar las pruebas que pretenda hacer valer, acompañar los documentos y pruebas anticipadas que obren en su poder, en caso que no obren en el incidente.

Barboza Díaz expresó que seguirá trabajando y gestionando por el bien de estas comunidades que han sido afectadas por muchos años por parte del Estado y de la multinacional Cerrejón.





El canciller Álvaro Leyva, el director de Migración Colombia en La Guajira y Cesar, Miguel Romo, y el alcalde Mohamad Dasuki, durante reuniones.

Acuerdan acciones en materia de movilidad

## En Maicao, autoridades se preparan para la reapertura de frontera el 26 de septiembre

Un encuentro se propició entre el ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán, y el director de Migración Colombia en La Guajira y Cesar, Miguel Romo Barreto, teniendo en cuenta la apertura de la frontera este 26 de septiembre.

El encuentro se adelantó durante la visita ministerial que acompañó al presidente Gustavo Petro durante el pasado fin de semana en La Guajira.

Allí, Romo Barreto dialogó con el ministro de Relaciones Exteriores en relación a la apertura y que tendrá como punto principal Paraguachón, en Maicao, zona fronteriza con Venezuela.

“Estuvimos acompañándolos, dependemos de Cancillería. Estamos preparándonos en Paraguachón, Maicao, con el equipo de gobierno de la Alcaldía para

organizarnos para este 26 de septiembre con la reapertura total que anunció el presidente Gustavo Petro”, dijo.

Informó que también mantuvo diálogo con el presidente Gustavo Petro en relación a otros temas migratorios.

“Acompañamos al presidente Petro en relación a la Sentencia T-302 porque el aporte que hace Migración Colombia es la regularización de niños, niñas y adolescentes para que puedan acceder a sus derechos fundamentales. Estuvimos dialogando con los alcaldes de Maicao, Riohacha, Uribia y Manaure, además del gobernador encargado y otras instituciones”, agregó el funcionario.

### Reunión en Paraguachón

Ayer se realizó en Paraguachón una reunión

### DESTACADO

*Dasuki señaló que el proceso de reapertura de la frontera debe hacerse gradualmente y de manera articulada entre todas las autoridades y sobre todo con la comunidad.*

entre las autoridades del municipio fronterizo y de Migración Colombia de La Guajira para planificar acciones en torno a la reapertura de la frontera.

Este encuentro fue liderado por el alcalde Mohamad Dasuki y el secretario de Gobierno municipal, Santander Restrepo Barros, quien informó que se están adelantando varias acciones para que no haya

traumatismos el 26 de septiembre en medio de la reapertura de la frontera colombo-venezolana.

El propósito es finiquitar las acciones que permitan un proceso gradual y organizado para la reapertura de la frontera con Venezuela.

Se acordaron acciones en materia de movilidad que permitan la organización del tráfico vehicular que entra y sale hacia y desde el vecino país.

Asimismo, se acordó implementar mayores controles a los vehículos para evitar piratería terrestre de servicio público de pasajeros.

Por otra parte, se realizarán reuniones preliminares con las autoridades aduaneras como la Dian y la Policía Fiscal y Aduanera para definir estrategias de cara a las nuevas relaciones comerciales con

Venezuela.

Finalmente, se acordó incrementar los controles de seguridad en el tramo vial para ofrecer mayor seguridad a los viajeros que transmiten desde y hacia el vecino país.

Dasuki señaló que el proceso de reapertura de la frontera debe hacerse gradualmente y de manera articulada entre todas las autoridades y sobre todo con la comunidad, por eso se convocó a este consejo de seguridad el cual dejó trazadas unas líneas, previo al 26 de septiembre cuando es la hora cero anunciada por el Gobierno nacional.

En la reunión participaron también miembros la Policía Nacional, Ejército, Migración Colombia, Tránsito Municipal, Centrama, la corregidora de Paraguachón, ediles y transportadores.

El lugar se ha convertido en guarida de delincuentes

## Denuncian pésimo estado de la caseta ‘Neymaruk’ en El Molino



De los baños, desaparecieron los inodoros, la pista está invadida de hierba y al entorno lo cubre una extensa maleza.

Uno de los lugares emblemáticos en el municipio de El Molino fue la monumental caseta ‘Neymaruk’, construida en 1970 gracias a la gestión de los miembros de la Junta de Acción Co-

munal de ese entonces.

Esta obra sirvió por muchos años como lugar de baile y actos públicos. Por la ‘Neymaruk’ desfilaron artistas y conjuntos de talla nacional e internacional

como Alfredo Gutiérrez, Aníbal Velázquez, Lisandro Meza, ‘Juancho’ Polo Valencia, Calixto Ochoa, Los Golden Boys, la Orquesta de Pacho Galán, Los Corraleros de Majagual,

Pastor López, Elías Rosado, Los Hermanos Meriño, ‘Beto’ Zabaleta.

Varios de estos espectáculos eran organizados por Emilio y Alfonso Salinas. Sin embargo, con el cambio

de dirigentes en las Juntas de Acción Comunal se fue al traste el esplendor de la ‘Neymaruk’.

Las bancas y mesas pasaron a los fogones de leña, las luces se apagaron y se robaron los cables, la tarima es un remedo; de los baños desaparecieron los inodoros y lavamanos, la pista está invadida de hierba, al entorno lo cubre una extensa maleza donde se crían roedores, culebras y otras alimañas. Los portones desaparecieron y ya el lugar no es para bailar, sino para consumir droga y otras sustancias.

Este deplorable sitio se ha convertido en un peligro para los vecinos del sector, quienes piden al alcalde una pronta intervención y que el sitio se convierta en una obra de beneficio común.

Insistió en que no hay razón que lleve a justificar el hecho

## Administración de Uribia repudia amenazas contra el periodista Manuel Mejía Ramírez

El secretario de Gobierno de Uribia, René Lindarte Velásquez, se pronunció a nombre de la administración del alcalde Bonifacio Henríquez, repudiando de manera tajante, las amenazas contra el periodista Manuel Mejía Ramírez.

“Esta administración es respetuosa de los principios constitucionales y reconocemos que el derecho a la información es un derecho humano, componente claro relacionado con la libertad de pensamiento y expresión que es un derecho fundamental para el desarrollo pleno de una sociedad transparente”, declaró el funcionario a los periodistas de Cardenal Stereo y Diario del Norte.

Con esa aseveración, el secretario de Gobierno puntualizó que son conscientes de que los medios de comunicación son aliados para informarle a la comunidad las acciones e inversiones públicas que se hacen y que sirven de puente para reci-

bir las quejas, denuncias, fallas o anomalías de parte de la ciudadanía.

“En algunos casos esa falta de información genera especulaciones y hasta vías de hecho. Gracias a la labor de los medios hemos podido llegar a ese punto de entendimiento en la labor que hemos venido realizando como administración, como ocurrió recientemente con el paro de los transportadores”, comentó.

Y fue en enfático en que “la labor de los medios de comunicación en el municipio de Uribia no ha generado ningún tipo de afectación a esta administración”.

René Lindarte Velásquez insistió en que no hay razón, motivo o circunstancia, que lleve a justificar o decir que la administración del alcalde Bonifacio Henríquez pueda promover este tipo de actos de intimidación o amenazas en contra de Mejía Ramírez.

“Por el contrario, nos solidarizamos con la situa-



Manuel Mejía, periodista amenazado.



René Lindarte, secretario de Gobierno.

ción que hoy vive el señor Manuel Mejía y nos colocamos a su disposición para poder aportar y contribuir al esclarecimiento de estos hechos y hacemos un llamado a las autoridades competentes, a la Fuerza Pública y a la unidad de investigación para que

muestran los resultados de lo ocurrido en este y otros casos que también se han presentado en nuestro municipio”, reiteró.

Cabe mencionar que la ONG Nación Wayuu también rechazó las amenazas que recibieron los periodistas Manuel Ramírez en

Uribia y Ronald Socarrás. “Expresamos nuestra solidaridad en Uribia al periodista Manuel Mejía Ramírez y en Riohacha a Ronald Socarrás de Guajira Estéreo. Condenamos y rechazamos los actos violentos y amenazas en contra del periodismo”, sostuvo la ONG.

Mediante consejo de seguridad extraordinario

## Activan ruta de protección para garantizar la vida del locutor y periodista Ronald Socarrás Campo

Mediante un consejo de seguridad extraordinario en Riohacha se activó la ruta de protección para garantizar seguridad e integridad a la vida del periodista Ronald Socarrás Campo, tras ser amenazado de muerte.

El secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, en compañía de Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Personería, Policía y Ejército Nacional, activaron la ruta de protección al reconocido periodista y locutor riohachero, Ronald Socarrás Campo, con el fin de brindarle toda la seguridad necesaria para resguardar su integridad física y de sus familiares como parte de las acciones de la administración distrital para brindar tranquilidad a las

personas víctimas de amenazas de muerte.

Las autoridades escucharon cuidadosamente todas las evidencias presentadas por la víctima, quien ha señalado que desde hace semanas ha venido recibiendo las amenazas.

Inicialmente, le dejaron en su residencia una fotografía de un sapo haciendo alusión que lo matarían por ‘sapo’. Sin embargo, lo tomó a la ligera, la semana pasada en la residencia de su progenitora le dejaron un panfleto con amenaza de muerte por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, lo que alarmó la situación.

El reconocido periodista y locutor señaló que siguió to-

dos los pasos a seguir para la instauración de la denuncia ante la URI de la Fiscalía y todas las autoridades competentes.

“Muy agradecido con el acompañamiento de la fuerza pública desde que hice público mi denuncia, estamos muy consternados por esta situación que me ha robado la tranquilidad, esperamos que las investigaciones den resultado lo más pronto posible”, dijo Socarrás.

Mientras tanto, el secretario de Gobierno, Leandro Mejía Díaz, manifestó que mientras se realicen todos los estudios por parte de la UNP para la protección de la víctima se le estará brindando toda la seguridad por parte de la Policía Nacional.

“Todos tomamos carta en la situación de amenaza, queremos que tenga presente Ronald Socarrás Campo que la Administración Distrital y la fuerza pública esta con él para brindarle toda la protección hasta que la UNP le garantice todas las herramientas para la seguridad del periodista”, dijo el funcionario.

Asimismo, señaló que por parte de la Personería a cargo de Yeison Deluque Guerra, está a disposición de brindar toda la atención necesaria para garantizarle todos sus derechos.

“La Policía y Ejército Nacional están al tanto de todo esto, estamos muy agrade-

cidos por la disposición que siempre han brindado en estos casos, todas las evidencias están en la Fiscalía, esperamos los resultados de las investigaciones para saber quiénes son los que están amenazando a Ronald Socarrás Campo”, agregó el funcionario.



Al periodista Ronald Socarrás Campo le brindarán toda la seguridad necesaria para resguardar su integridad.

**2<sup>do</sup> Diálogo Ciudadano**  
 LEGADO COMISIÓN DE LA VERDAD  
 Para la socialización y apropiación del Legado de la Comisión de la Verdad  
 Capítulos Étnico y Exilio

**Tejiendo diálogos de paz**

**22** Jueves | **8:00** am  
 Sept.

**AUDITORIO HÉCTOR SALAH ZULETA**  
 Cra. 15 #19-2, Riohacha, La Guajira

**CUPOS LIMITADOS**  
 PARA MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:  
 ☎ 315 4468907 ✉ fundacionwilred@gmail.com

Logos de organizaciones: WIRRA, DEPARTAMENTO DE VICTIMAS, CAPAZ, JEP, COMISIÓN DE LA VERDAD, CARITAS ESPAÑOLA, UNICEF, VZ, APROPIARTE, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PNUD.

Para la plataforma internacional QualBox

# Mohamad Dasuki protagoniza documental de la serie denominada 'I am musulmán'

La historia de vida de Mohamad Dasuki, maicaero de ascendencia árabe, primer alcalde musulmán de Latinoamérica, llamó la atención de la productora MazDoc, que se encuentra realizando una serie de 8 documentales, para la plataforma internacional QualBox, que se difunde en países árabes y de religión musulmana.

Esta serie 'I am musulmán', narra la historia de vida de los musulmanes alrededor del mundo, los cuales desempeñan actividades de índole social, humanitaria y política.

La historia de Mohamad Dasuki, como primer alcalde musulmán de Latinoamérica y único en Colombia, llamó la atención del equipo investigador, quienes se pusieron en contacto con la oficina de

comunicaciones de la Alcaldía para ampliar la información y concretar con el mandatario.

"Fueron más de 10 historias alrededor de Latinoamérica sobre musulmanes las que encontramos en nuestra investigación y nos llamó la atención la

de Mohamad Dasuki, por su rol en la política y su interacción con las diferentes culturas que en La Guajira, especialmente en Maicao, confluyen, por eso fue escogido para la primera entrega de la serie", señaló Mauricio Acosta, director de Mazdoc.

Durante tres días, las cámaras y micrófonos de Mauricio Acosta y su equipo de producción, estuvieron grabando el día a día y la vida de Mohamad Dasuki, la cuál será dada a conocer en una pieza documental cargada en la plataforma QualBox, en diferentes paí-

ses de idioma árabe y de religión musulmana.

Las calles de Maicao y la comunidad Indígena wayuú de Ishain, en la zona rural, sirvieron de locación para el rodaje de esta historia, que sin lugar dudas dará a conocer a esta ciudad, en todos los rincones del mundo.



Durante tres días, las cámaras de Mauricio Acosta estuvieron grabando el día a día y la vida de Mohamad Dasuki.

Un total de 20, de 46 canciones inéditas inscritas en la edición 44 del Festival Cuna de Acordeones, fueron preseleccionadas para la primera ronda del concurso en el municipio de Villanueva.

La selección se dio en el salón de eventos de Timiriwacos Plaza, a donde llegó un selecto número de compositores que escucharon cada una de las canciones que estarán en el festival este fin de semana.

33 paseos, 7 merengues, 3 romanzas y 3 son fueron los ritmos inscritos para ser preseleccionados por los jurados Alexander Oñate, compositor sanjuanero y los abogados Wilber Baquero Daza y Javier Liñán Cuello, quienes estuvieron muy atentos a cada una de las melodías que fueron dadas a conocer por parte del coordinador general de la Fundación Leonardo Daza Amaya.

Fueron inscritas 46 en total

## Conozca las 20 canciones del concurso Canción Inédita del 44º Festival Cuna de Acordeones



El compositor Alexander Oñate y los abogados Wilber Baquero Daza y Javier Liñán Cuello son los jurados.

### Las 20 canciones preseleccionadas

1. Alonso Quintero – Dale gracias – Paseo.
2. Octavio Daza – Humildad y nobleza – Paseo.
3. Pedro Otálora – Con la misma cultura – Merengue.
4. Álvaro Dangond – Tu eres – Merengue.
5. Álvaro González – Edén señorial – Merengue.
6. Carlos Ramírez Muegues – El mal pensamiento – Merengue.
7. José Mazeneth – Romance de una acordeón – Paseo.
8. Luis Carlos López – Solo uno – Merengue.
9. José Vicente Castañeda – El séptimo día – Paseo.
10. Jesualdo Borrego – La vida sigue – Paseo.
11. Fabián Oñate – Amor por siempre – Paseo.
12. Edgar "Chiche" García – Yo no olvido a Villanueva – Paseo.
13. Guillermo León – Mi pueblo querido – Paseo.
14. José Ángel Vega – Dinastías – Paseo.
15. Moisés David Bolaño – Mi cuna villanuevera – Paseo.
16. Dacires Moya – La Reina de Instagram – Paseo.
17. William Klinger – El vallenato no sería igual – Paseo.
18. Isaías Celedón Cotes – Mi pedacito de patria – Paseo – Romanza.
19. Rafael Antonio Pérez Reyes – De mi alma – Son.
20. José Joaquín Orozco – Dinastías – Paseo.

A los 106 años de edad

### Falleció Julia Iguarán Ojeda, la mujer más longeva de Hatonuevo

En el municipio de Hatonuevo falleció el pasado 10 septiembre, Julia Iguarán Ojeda, quien tenía 106 años cumplidos.

Doña Julia deja una numerosa descendencia compuesta por 12 hijos, 75 nietos, más de 40 bisnietos, más de 25 tataranietos y un choznito.



Julia Iguarán Ojeda tenía 106 años cumplidos.

ranietos y un choznito.

La comunidad hatonuevera lamenta la partida de Julia Iguarán, quien a lo largo de su extensa vida impartió cariño y sabiduría, dejando un gran legado entre quienes la conocieron.



15 años de Stephani

En la Casa de Eventos Chic House de Riohacha celebró sus 15 años la hermosa Stephani Bolaño Movil, quien es felicitada por sus padres Alex Rafael Bolaño y Arisleidys Movil, sus hermanos Alejandra, Moisés y Aly David. Sus tíos América y Humberto Bolaño. ¡Felicidades!

Al parecer, por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia

# Amenazan de muerte a defensores de derechos humanos de la central obrera UTC en La Guajira

Mediante un panfleto fueron amenazados de muerte los miembros y dirigentes defensores de derechos humanos de la central obrera UTC en el departamento de La Guajira.

El panfleto está firmado por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. “Destierro o muerte a los dirigentes sindicales defensores de derechos humanos de la central obrera UTC. 72 horas de vida a ustedes y sus familias. Quienes vienen defendiendo a grupos de la sociedad desprotegida que se hace llamar Colombia Humana, acaba empresas izquierdosos”, afirma el



Miembros y dirigentes defensores de derechos humanos de la UTC en La Guajira recibieron amenazas.

## DESTACADO

*Esta amenaza de muerte se une a las ya conocidas de los dirigentes del Pacto Histórico y Colombia Humana en La Guajira en pasados días, también mediante panfletos o mensajes de texto.*

pasquín., que va dirigido a Luis Bueno Ortiz, Ernesto Díaz, Javier Palis, Juan Mengual, Alfredo Díaz y Rafa Rodríguez, directivos

de la UTC en La Guajira. “Notificamos a todos nuestros integrantes y aliados a proceder con el exterminio de este fenómeno castrochavista, doctrina contraria a nuestra ideológica. AGC presente”, agrega el escrito.

Acerca del mismo, las autoridades no se han pronunciado al respecto.

Esta amenaza de muerte se une a las ya conocidas de los dirigentes del Pacto Histórico y Colombia Humana en el departamento de La Guajira en pasados días, también mediante panfletos o mensajes de texto vía celular.

## Accidente de buseta del Cerrejón y automóvil deja una persona herida

Una buseta que transportaba a empleados de la empresa Cerrejón protagonizó un accidente al estrellarse con un automóvil particular, del cual resultó una persona herida.

El choque ocurrió en la vía que de Fonseca conduce a Barrancas y tras el mismo resultó con graves heridas Carlos Parada Peña, de 38 años, quien presentaba un fuerte dolor en el pecho, una herida en labio inferior y una posible fractura en la clavícula izquierda.

La emergencia provocada por el accidente fue atendida por el Cuerpo de Bomberos de Fonseca.



Destrozado quedó el automóvil tras estrellarse contra el bus de pasajeros en vía que de Fonseca conduce a Barrancas.

## Adolescente fue aprehendido portando una pistola en ‘La Variante’ de Hatonuevo

### DESTACADO

*La acción de los policías se presentó en el kilómetro 32, sector ‘La Variante’ de Hatonuevo, donde detuvieron un vehículo donde se movilizaba el adolescente de 16 años.*

### EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022  
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 42 No.12D-16, antes CALLE 43 No. 13-18, de lanomenclatura urbanade la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1299-0013-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 7.70 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE JUAN FELIPE GUTIERREZ, SUR: MIDE 7.70 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 42 EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 12 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE ROSA TEJEDA, ESTE: MIDE 13 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE MAITE OVIEDO, OESTE: MIDE 13 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE FRANKLIN GOMEZ, CON UN AREA TOTAL DIECIEN PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS (100.10M2).

Para que en términos decinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora NANCY ELVIRA OLIVERO JIMENEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 40.922.109 expedida en RIOHACHA- LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 7 de SEPTIEMBRE de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022  
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 21 No.29-12, antes CARRERA 21 No. 29-12, de lanomenclatura urbanade la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-030199-0010-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 15.60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE ENEIDA MEZA, SUR: MIDE 15.60 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE PATRICIA GARCIA, ESTE: MIDE 7 METROS LINEALES Y COLINDA CON CARRERA 21 EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 13 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE MAGALIS CANO, OESTE: MIDE 7 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE JULIO MENA BARRIOS, CON UN AREA TOTAL DIECIEN NUEVE PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS (109.20M2).

Para que en términos decinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora GLYNIS MARIA MEZA TEHERAN, identificado con cedula de ciudadanía número 40.935.794 expedida en RIOHACHA- LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 7 de AGOSTO de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En operativos de registro y control implementados por la seccional de Tránsito y Transporte, en zona rural de Hatonuevo, fue aprehendido un adolescente con un arma de fuego ilegal.

La acción de los policías se presentó en el kilómetro 32, vía Distracción-Cuescecita, sector ‘La Variante’ de Hatonuevo, donde detu-

vieron un vehículo donde se movilizaba el adolescente de 16 años.

Los uniformados procedieron a inspeccionar el rodante y practicarle un registro a sus ocupantes, encontrándolo al joven una pistola marca Taurus, calibre 9 milímetros, con un proveedor y 17 cartuchos para la misma.

### LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA GUAJIRA ASODEGUA AVISA

Que a reclamar lo correspondiente al Auxilio Magisterial por muerte, causado por la señora ZORAIDA SOFIA SOLANO DE REDONDO, identificada con C.C. No. 26.982.755 de Barrancas-La Guajira, docente del Distrito Turístico y Especial de Riohacha, afiliado a nuestra organización sindical, fallecida el 20 de julio de 2022, se presentaron los señores YOISY YOIMERIS REDONDO SOLANO, YONEIRA MINEYIS REDONDO SOLANO, YOIMER ANTONIO REDONDO SOLANO, en calidad de hijos y REINALDO ANTONIO REDONDO REDONDO, en calidad de esposo.

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar el autoseguro solidario deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en nuestras oficinas, ubicadas en la calle 9 No. 10-107 en Riohacha- La Guajira o comunicarse al correo electrónico asodegual@hotmail.com.

Riohacha, septiembre 13 de 2022.

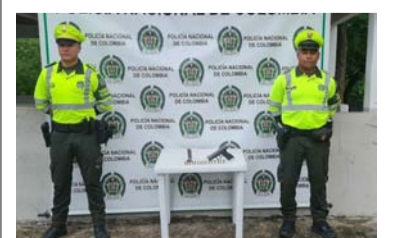
JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

SILDANA DELUQUE ROJAS DANIEL HERRERA ROMERO

Presidenta

Secretario General

SEGUNDO AVISO



Arma decomisada por la Policía al adolescente.

Judicializaron a 14 presuntos integrantes

## Golpe a red narcotraficante que coordinaba salida de cargamentos de coca por costas de La Guajira

La Fiscalía General de la Nación, a través de la Dirección Especializada contra el Narcotráfico, logró la judicialización de 14 señalados integrantes de una estructura narcotraficante, que sería la responsable de coordinar la salida de los cargamentos de cocaína a Centroamérica.

Las investigaciones permitieron conocer que esta red ilegal, al parecer, tenía complejos para la producción y procesamiento del clorhidrato de cocaína en Argelia (Cauca), Cumbitara y Leiva (Nariño), desde donde era transportada vía terrestre al Valle del Cauca para almacenarla en centros de acopio.

Posteriormente, de acuerdo con las evidencias, utilizaban vehículos de transporte público y particular a los que les adaptaban compartimentos secretos para llevar la sustancia hasta las zonas costeras de



Esta red ilegal producía la cocaína en el Cauca y Nariño y la exportaba desde las costas del Departamento.

La Guajira desde donde, aparentemente, enviaban los cargamentos al destino internacional.

Las personas que estarían involucradas en esta actividad fueron capturadas en diligencias realizadas por la Dirección de Antinarcóticos de la Policía y autoridades británicas, en

Los Patios, Zulia, Gramalote (Santander), Popayán, El Bordo, Santander de Quilichao (Cauca), Yumbo (Valle del Cauca) e Ipiales (Nariño). En los operativos se incautaron seis pistolas, dos carabinas, una escopeta, 11 proveedores, 603 cartuchos y \$26.350.000 en efectivo.

Un fiscal de la Direc-

ción Especializada contra el Narcotráfico imputó a los detenidos los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, y concierto para delinquir con fines de narcotráfico. Los procesados recibieron medida de aseguramiento privativa de la libertad en centro carcelario.

### Andamiaje criminal

El material de prueba permitió conocer los roles que cumplían los presuntos integrantes de esta red narcotraficante.

Sobresalen, José Rafael Infante Vega, alias Chiqui, señalado cabecilla financiero de la organización delictiva; Daniel Arciniegas Piedrahita, alias Huesos, quien, al parecer, fungía como coordinador para la compra del alcaloide; Dustin Esneider Córdoba Zamora y Héctor Fabio Rojas Guevara, quienes serían los encargados de coordinar el

transporte de los alijos.

Además de Edgar Fernando Martínez Uribe, alias El Indio y Yeraldin Gómez Roser, presuntos financieros y encargados de la producción del estupefaciente.

Asimismo, fueron judicializados Alexander Oviedo Clavijo, alias Tutu, que estaría a cargo de la elaboración de caletas; Jaime Esteban Bravo Castro, alias Jaimito; Óscar Alfonso Castillo Daza; Yan Carlos Trejos Rojas, alias Yanca; Héctor Camilo Portilla Zambrano; Elver Johanni Quiroz Insuasty, alias Transporte; y Félix Badillo Camargo, alias Indio 2, quienes serían los transportadores de los narcóticos.

En curso de la investigación contra esta red narcotraficante se logró la incautación de 888 kilos de clorhidrato de cocaína y la captura en flagrancia de tres personas.

En el tramo Palomino-Riohacha

## Violento accidente de tránsito en Troncal del Caribe: vehículo se volcó y se salió de la vía

Un violento accidente de tránsito se registró en la troncal del Caribe, en jurisdicción de Riohacha, cuando un vehículo se volcó y fue a dar a un lado de la vía.

El accidente tuvo lugar en el kilómetro 57+400 metros de la vía Palomino - Riohacha, jurisdicción de la capital de La Guajira. El conductor, Dany José Redondo Ceballos, de 37 años de edad, resultó ileso.

“Se presentó siniestro vial tipo volcamiento lateral, en el cual resultó involucrado el siguiente vehículo así: automóvil, línea A6, color plata servicio particular, marca



Pese a la forma como quedó el automóvil, su conductor Dany Redondo salió ileso.

### DESTACADO

*El accidente tuvo lugar en el kilómetro 57+400 metros de la vía Palomino - Riohacha, jurisdicción de la capital de La Guajira. El conductor, Dany José Redondo Ceballos, de 37 años de edad, resultó ileso.*

Audi, de placas HBR-430”, sostuvo una fuente.

Hasta el lugar se trasladaron miembros de la Seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira para iniciar la investigación del siniestro vial.

“Al parecer la hipótesis del accidente será porque la vía se encuentra húmeda”, sostuvo la fuente.

En una acción de registro de antecedentes en Riohacha

## Cayó Isaías, vinculado al hurto de computadores en la Registraduría de Manaure



Isaías Elías Jaramillo Landínez, de 22 años, presentaba orden de captura cuando fue abordado por los policías.

La Policía capturó a un particular que era solicitado por un juez en Manaure, por el delito de hurto. Se trata de Isaías Elías Jaramillo Landínez, de 22 años, a quien abordaron los uniformados del cuadrante en servicio para verificar sus antecedentes cuando éste se encontraba por la calle 7 con carrera 15 de Riohacha.

El sistema arrojó que Jaramillo Landínez presentaba una orden de captura en su contra emanada

### DESTACADO

*El sistema arrojó que Jaramillo Landínez presentaba una orden de captura en su contra emanada por el Juzgado Promiscuo Municipal de Manaure por el delito de hurto calificado y agravado.*

por el Juzgado Promiscuo Municipal de Manaure por el delito de hurto calificado y agravado.

Este sujeto, al parecer, habría participado en el hurto de unos computadores que se hallaban al interior de la Registraduría Nacional con sede en Manaure, el año pasado, siendo notificado de los derechos que le asisten como persona capturada, Isaías Jaramillo fue presentado ante la autoridad judicial competente.

Homicidio ocurrió en unos predios que él cuidaba

# Con un hacha asesinan a hombre de 51 años en el sector de San José, Albania

Un hombre de nacionalidad venezolana y dedicado al oficio de agricultor, fue asesinado con un hacha cuando se encontraba en su lugar de trabajo ubicado en una parcela del sector de San José, cerca de la comunidad de Tigre Pozo, zona rural de Albania.

La víctima del atentado fue identificada como Ángel Enrique González, de 51 años, cuyo homicidio se registró en unos predios que cuidaba.

De acuerdo a informa-



Ángel Enrique González, hombre asesinado.

## DESTACADO

*El ahora occiso estaría compartiendo con unos amigos quienes habían salido a buscar licor, pero al regresar se encontraron con la escena macabra que el compañero había sido asesinado.*

ción suministrada por habitantes del sector, el hoy occiso al parecer estaba compartiendo con unos amigos quienes habían salido a buscar licor, pero al regresar nuevamente con la botella de trago se encontraron con la escena macabra que el compañero había sido asesinado con un hacha. De inmediato dieron aviso a las autoridades.

Miembros del CTI de la Fiscalía de Riohacha se trasladaron al lugar de

los hechos para realizar la inspección del cadáver y dar inicio a la investigación del crimen.

El cuerpo de la víctima fue trasladado a las instalaciones de Medicina Legal del municipio de Maicao, para la respectiva necropsia.



La víctima fue sorprendida por sicarios en motocicleta

# Ultiman a tiros a hombre cuando llegaba a su casa en el barrio Nuevo Horizonte de Riohacha

Al nombre de José León Iguarán Amaya, natural de Riohacha y de 51 años, respondía la persona que fue ultimada a tiros cuando llegaba a su vivienda en el barrio Nuevo Horizonte de la capital de La Guajira.

El ataque a tiros fue propiciado por sujetos en motocicleta, quienes llegaron hasta la calle 14H bis con carrera 39.

“Llegaron dos sujetos en

una motocicleta, de color azul, quienes sin mediar palabra dispararon contra la humanidad de la víctima, quien se encontraba en su vehículo ingresando a la vivienda”, dijo una fuente que conoció detalles del crimen.

Iguarán Amaya resultó lesionado por dos impactos de arma de fuego en su cuerpo, siendo auxiliado y trasladado de urgencias a la Clínica Cedes.

“Fue trasladado hacia la Clínica Cedes con pronóstico reservado, pero en horas de la madrugada de ayer lunes se produjo su deceso”, dijo la fuente.

Sobre los criminales se conoció que huyeron del sector y se desconoce su paradero. Sin embargo, una comisión del CTI y de la Sijín inició las respectivas indagaciones a fin de aclarar lo ocurrido.

“Se trata de establecer si hay elementos materiales probatorios, tales como videos de cámaras de seguridad en el sector y otros elementos más, a fin de dar con el paradero de los criminales que cometieron este homicidio en área urbana de Riohacha”, sostuvo la fuente.

El cuerpo sin vida de José León Iguarán Amaya fue trasladado hacia las



José León Iguarán Amaya, asesinado al llegar a casa.

instalaciones de Medicina Legal en Riohacha, donde sus familiares esperaban la entrega de sus restos para poderlo sepultar.

Pide esclarecimiento a las autoridades

# Cerrejón rechaza las amenazas contra periodistas de La Guajira

Cerrejón manifiesta su rechazo por las amenazas contra varios periodistas de La Guajira, dados a conocer por el Colegio Nacional de Periodistas de Colombia.

De igual forma, hace un llamado a las autoridades competentes a realizar las investigaciones que permitan esclarecer los hechos sucedidos, así como implementar todas las medidas necesarias que garanticen y resguarden la seguridad de los periodistas y los líderes de opinión de la región.

## DESTACADO

*“Cerrejón es una empresa respetuosa y promotora de los derechos humanos de sus empleados, contratistas y de las comunidades, por lo que rechaza cualquier tipo de violencia”, dice la compañía.*

“Cerrejón es una empresa respetuosa y promotora de los derechos humanos de sus empleados, contratistas y de las comunidades vecinas, por lo que rechaza cualquier tipo de violencia o acto intimidatorio que pongan en riesgo la dignidad e integridad física de las personas”, señala.

Agrega que este tema es una prioridad para la compañía, por ello cuenta

con una política de Derechos Humanos, alineada con altos estándares internacionales, y se encuentra adherida a la Declaración Conjunta por la Vida de las Empresas del Carbón, una iniciativa que condena las amenazas contra la vida y ratifica el compromiso de trabajar con el Estado y la sociedad civil en la protección de los líderes sociales en La Guajira.



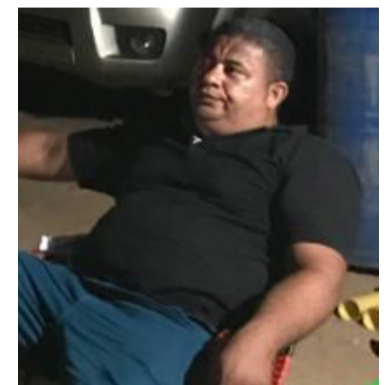
Manuel Mejía, periodista amenazado en Uribia.



Ronald Socarrás, intimidado en Riohacha.



Kandy Caballero Viloría, víctima de feminicidio.



Víctor Alfonso Meza Freyle, presunto victimario.

# ONG Nación Wayuu rechaza feminicidio de la docente Kandy Caballero Viloría en Uribia

La ONG Nación Wayuu, defensora de los Derechos Humanos en La Guajira, rechazó el asesinato de la docente cartagenera Kandy Caballero Viloría, en hechos registrados en Uribia y donde el victimario sería su propia pareja sentimental.

“Rechazamos y condenamos el feminicidio en contra de la humanidad de Kandy Caballero ocurrido en Uribia. Nada justifica la violencia en contra de las mujeres”, sostuvo la ONG Nación Wayuu.

Los hechos se registraron en medio de una discusión

en una vivienda en el barrio Aipiama de Uribia, lugar donde se encontraba la pareja. La Policía Judicial de la Sijín encontró en la escena de los hechos un cuchillo con el que presuntamente se cometió el asesinato.

Sobre el presunto victimario Víctor Alfonso Meza Freyle, las autoridades no se han pronunciado, pese a que se entregó en la ciudad de Riohacha.

Se conoció que la Policía espera que se adelanten todos los protocolos judiciales para poder entregar una información oportuna.